

**MILROMER S.A.**  
**INFORME DE COMISARIO**  
**AÑO 2009**

En cumplimiento con los Estatutos de la Compañía, en calidad de COMISARIO de MILROMER S.A..., presento ante Uds. Señores Accionistas, el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2009, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

1.1.- Los Administradores, ofrecieron y brindaron el apoyo necesario para poder realizar la suficiente revisión y análisis de la documentación, en las instalaciones de propiedad de la empresa.

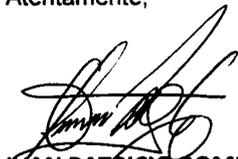
1.2.- Con relación a los Libros Societarios de la Compañía, Actas de Junta General de Accionistas, Libro Talonario, Libro de Accionistas y de Acciones, estos se encuentran correctamente elaborados y archivados.

Los Libros y demás Registros Contables se realizan de conformidad con disposiciones legales y a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

1.3 Es todo cuanto puedo informar por el momento por cuanto la compañía el 17 de noviembre del 2009 inicia sus operaciones y hasta el 31 de diciembre del 2009 no se ha realizado ninguna transacción financiera.

Machala, 05 de Abril del 2010

Atentamente,



**IVAN PATRICIO ROMERO GUAYCHA**  
**COMISARIO DE MILROMER S.A.**

RECIBIDO  
MACHALA  
05 DE ABRIL DE 2010